

El Mito de la Cultura en la religión, política y el caso concreto andaluz

La mitología es la ciencia que estudia el mito o, el grupo de mitos de un mismo pueblo o cultura. La carencia de una definición universal de mito, más allá de la propia de la RAE, nos lleva a buscarla a los distintos críticos o especialistas en el tema y, se aprecia una línea muy frágil de límites entre mito, religión, historia y leyenda. Burkert¹ define mito como “un cuento tradicional con una referencia parcial y / o secundaria a algo de importancia colectiva que conecta con instituciones y con los principales problemas de la sociedad”. Eliade² considera que, “además de narrar una historia verdadera, el mito transmite también una historia sagrada”. En opinión de Grimal³, “es una narración que se refiere a un orden del mundo anterior al actual, destinada no a explicar una particularidad local y limitada, sino una ley orgánica de la naturaleza de las cosas”. Según García Gual⁴, “el mito es un relato tradicional que refiere la actuación mejorable y ejemplar de unos personajes extraordinarios que vivieron en un tiempo prestigioso y lejano”. La definición que expone Ramos Jurado⁵ acerca del mito es la siguiente: “un relato serio y revelador que atiende a los principales aspectos del ser humano y explica su

Mito y religión

- 1 W. Burkert, *De Homero a los magos. La tradición oriental en la cultura griega*, Madrid 2002, p. 12.
- 2 M. Eliade, *Historia de las creencias y de las ideas religiosas desde la época de los descubrimientos hasta nuestros días*, Barcelona 1996, p. 4.
- 3 P. Grimal, *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona 1994, p. 8.
- 4 C. García Gual, *La mitología: interpretaciones del pensamiento mítico*, Barcelona 1987, p. 5.
- 5 E. A. Ramos, *Cuatro estudios sobre tradición clásica en la literatura española*, Cadiz 2001, pp. 97-102.

visión primigenia del mundo, y cuyos protagonistas son seres fuera de lo común, inalcanzables”.

Se ha convenido en llamar “mito”, en sentido estricto, a una narración que se refiere a un orden del mundo anterior al orden actual, y destinada no a explicar una particularidad local y limitada, este es el cometido de la sencilla “leyenda etiológica”, sino una ley orgánica de la naturaleza de las cosas. La historia de Heracles, imponiendo, después de una determinada aventura, un nombre a un lugar concreto, el de “Columnas de Hércules” a nuestro Estrecho de Gibraltar, no es un mito, porque en él no se plantea el problema del orden total del mundo. Por otro lado, el relato del diluvio y de la creación del hombre por Deucalión y Pirra es el prototipo mismo del mito, de igual modo que, en otro plano, la aventura de Pandora y Epimeteo.

Los mitos son narraciones fabulosas de origen desconocido. No se sabe quién los inventó: fueron transmitiéndose de generación en generación como una verdad maravillosa. Se puede decir, por tanto, que no tienen autor o, lo que es lo mismo, que nadie tiene derecho sobre ellos: son patrimonio de la humanidad.

Todas las culturas han creado mitos. Con ellos han transmitido a lo largo de los siglos sus creencias, sus valores, sus temores, sus proyectos. Resulta altamente interesante ver cómo muchas de las narraciones mitológicas de culturas muy dispares coinciden en lo esencial. Existen muchas mitologías, pero en el fondo sólo son diferentes puestas en escena de una misma narración, una gran narración que nos habla de las verdades esenciales sobre los hombres y los dioses, de los orígenes del mundo, del sentido de la vida, del bien y del mal, de cómo llegar a ser realmente humanos, del porqué de las cosas, del destino de los hombres, etc.

El mito es una necesidad mental que trata de expresar la situación del hombre en el mundo y, por eso, su contenido es más trascendente que el de un cuento, no es algo que pertenece a unos pocos sino que hunde sus raíces en el pueblo, es una necesidad colectiva; se hereda, se transmite y cumple una importante función social: explicar la necesidad colectiva (el origen del hombre, de los elementos, por qué el hombre es mortal, por qué hay división de sexos, por qué el ser humano debe trabajar para ganarse el sustento, el origen de los males y qué es lo que han hecho algunos para ser diferentes...). El hecho de que el mito no sea un relato gratuito es lo que lo diferencia del cuento, que no tiene otra finalidad que proporcionar al auditorio o al lector el placer de saborear una bella historia. El cuento podría ser, por tanto, definido como un mito degradado: presenta la forma del mito, pero no asegura su función. El mito, por su parte, es materia seria y elevada: nace cuando el hombre se encuentra en presencia del misterio, y constituye un esfuerzo del espíritu humano para disipar ese misterio respondiendo al doble interrogante del porqué y del cómo. Misterio de los orígenes (del universo, del hombre, o simplemente de un pueblo o una ciudad); misterio de los fenómenos naturales (ya sean astronómicos, climáticos o biológicos); misterio de la conducta humana,

sobre todo en sus aspectos irracionales (el amor, la violencia); misterio, por último, de la muerte y lo que, tal vez, siga a la muerte⁶.

En su origen, el término griego *mythos* significaba “discurso, palabra”, con una cierta especialización como “discurso narrativo, relato”. Este es el sentido con que lo emplean siempre Homero y el poeta trágico Esquilo; los antiguos griegos lo utilizaban, por ejemplo, para designar lo que actualmente llamamos fábula. Un mito puede definirse, por tanto, como un relato pero, en el caso de las sociedades arcaicas, el término designa más específicamente el relato de un acontecimiento caracterizado por una serie de rasgos. En primer lugar, es un acontecimiento cuyo desarrollo se considera enmarcado no en el tiempo que constituye la historia, sino en un período que podría denominarse primigenio y, de algún modo, anterior a la época en la que vivimos. En segundo lugar, se trata de un acontecimiento considerado fundamental o explicativo, en el sentido de que constituye la razón de ser y proporciona la explicación de una realidad, natural o humana, cuya existencia es constatable en la actualidad. Por último, los protagonistas de este acontecimiento no fueron seres humanos semejantes a nosotros, sino seres sobrehumanos, dioses en la mayoría de los casos, a veces animales, o bien hombres dotados de una esencia particular. Es obvio que tal acontecimiento no tiene la misma naturaleza que los hechos históricos: en principio, no es menos real o auténtico que éstos, pero su realidad no viene confirmada por ningún testimonio, por ningún documento; por lo tanto, no es objeto de ciencia, sino de creencia⁷.

En contra de lo que con frecuencia se afirma, el mito, incluso cuando en él intervienen los dioses, no es necesariamente religioso. Aunque en el de Deucalión éste no haga sino ejecutar la orden de un oráculo y, por tanto, sea, en última instancia, el instrumento de la voluntad divina, no sin cierta vacilación se calificará esta leyenda de “religiosa”. Sin duda recurre a medios sobrenaturales, pero para desarrollarse realmente sólo necesita un vago consentimiento del Destino. Merecería el epíteto de “religiosa” si, por otra parte, existiese un culto y un ritual de Deucalión.

Por el contrario, otros mitos van estrechamente vinculados a una personalidad divina y a la religión propiamente dicha. Todo el ciclo de Deméter, que explica místicamente la germinación, el crecimiento y la maduración del trigo, es uno de los mitos más grandiosos del pensamiento griego y es profundamente religioso. Los “nacimientos” de Zeus, sus bodas sagradas con Hera son mitos únicamente en su profundo simbolismo; no merecen este calificativo por la sola razón de que intervengan los dioses.

Así pues, un relato, para merecer el nombre de mito debe hallarse situado, en grado mayor o menor en el mundo de las Esencias: esta re-

6 M. I. Martínez, *Mito y religión. Innovación y experiencias educativas*, no. 17, Granada 2009, p. 3.

7 *Ibidem*, p. 4.

pugnancia del mito hacia lo accidental explica su fortuna con Platón y, más generalmente, dentro del pensamiento griego, ávido de penetrar, y más todavía de expresar, las “Leyes eternas”.

La relación exacta entre mito y religión no se ha definido bien, y su interconexión o diferenciación es variable en los diferentes estudiosos del tema que nos ocupa. Vernant⁸ opina que mito, ritual e imagen son las tres formas de expresión de la experiencia religiosa de los griegos (este es uno de los puntos en los que la mitología griega se aparta de otras, puesto que en Grecia se admite la conexión entre mitología y religiosidad). El mito es la expresión verbal, el rito es la expresión gestual y la imagen la expresión visual. Así, siguiendo la teoría de este autor, no se pueden identificar los elementos citados, sino concebirlos como las tres caras de la experiencia religiosa y griega. El hecho de que muchos protagonistas de los relatos griegos sean dioses ha provocado la identificación.

Bermejo⁹ considera que el mito y la religión tienen funciones sociales parecidas, pero la función social de la religión es más compleja que la de la mitología porque incluye un rito (un sistema de oración). Así, se aprecia que con la mitología no se agota el estudio de la religión; además, la religión lleva implícita una ética que regula el comportamiento que han de tener quienes la profesan.

Por su parte, Emilio Suárez de la Torre¹⁰, denomina Mitos cosmogónicos a aquellos que explican el origen del mundo, su génesis. Tienen un contenido ideológico de validez general para la cultura que lo adopta y pueden tener o no relación con el culto o rito. Otros son los mitos que aparecen en composiciones literarias: no tienen por qué guardar necesariamente una relación con la religión. Así, si el autor hace una reflexión sobre esta, nos puede dar una pista para averiguar su ideología religiosa y ética y, al mismo tiempo, es posible que se muestre paralela al pensamiento general o que, por el contrario, son opiniones divergentes. Por último, los Mitos etiológicos son aquellos que sí están en relación inmediata con el culto. No todos los mitos etiológicos tienen relación con el culto, pero sí todos los que tienen relación con el culto son etiológicos.

Mito y política

Cuando se trata de nombrar el mito en la cultura española y, haciendo hincapié al estrato político, se tiene que mencionar sin duda alguna la ya clásica obra de Gustavo Bueno *El mito de la cultura*, en su séptima edición (2004) el propio autor hace referencia a la contemporaneidad del tema desde su publicación en 1996¹¹.

Porque la cultura es en nuestras sociedades un elemento central de la cotidianidad. Pulula cierta idea de ella que se sustancia, de un plumazo,

8 J. P. Vernant, *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Madrid 2007. p. 128.

9 J. Bermejo, *Los orígenes de la mitología griega*, Madrid 1996, pp. 146–147.

10 E. Suárez de la Torre, *La función del mito en la religión griega. Nuevos estudios de la literatura griega*, Barcelona, 198, pp. 5–10.

11 G. Bueno, *El mito de la cultura*, Barcelona 2004, p. 11.

en la sección homónima de la prensa escrita o acaso en una posición meta-informativa de los telediarios, más allá del deporte y los sucesos, aunque más acá de la información meteorológica.

Sucede, sin embargo, que la definición de cultura no está al nivel de su popularidad, es decir, no trasciende tanto su delimitación material como su idea (vaga idea); nadie duda de esa sombra platónica como un contorno cierto, pero resulta enmarañado otorgarle sustancia, relieve o colorido –si sigue valiendo la metáfora¹².

Así, de las ideas originales de cultura, ha transcendido a nuestra sociedad una mezcla indefinida a modo de brochazos impresionistas que, desde la distancia, parecen tomar forma suficiente como para componer una figura, pero que, acercándonos a solo unos centímetros, dejan de tener sentido y se quedan en manchas desamparadas.

Se le desprenden consecuencias a estos *brochazos impresionistas*, de modo que hoy tomamos por una persona culta a la que consigue esbozar una sonrisilla de comprensión frente a un *Tàpies* del reina Sofía, inhalarse completa una versión de *Nabucco* por *la Fura* o poner en duda, con aires de capacidad probatoria y mesándose la perilla, la validez de alguna propuesta del ministro de exteriores, rumiando intramuros: «éste no se ha leído *la paz perpetua*». Qué decir si completamos estos supuestos con un curso de iniciación al violín o con el dominio de una lengua muerta, es decir, conocer por conocer.

Pero todas estas apreciaciones quedan ancladas en el psicologismo que, a veces, enfrenta los supuestos cultos en una trivial partida de trivial. A efectos de estas líneas, sin embargo, la idea de cultura que nos interesa en cuanto trasciende sobre todo al ámbito político, está fundamentada en la idea alemana, romántica, forjada a golpe de nacionalismo constituyente a lo largo del siglo XIX. En el caso español la relación con este origen es evidente, ya que basta constatar la literalidad del artículo 44.1 de la Constitución Española¹³ para dar cuenta de los resortes previstos para salvaguardar, fomentar o proteger la cultura. Y decimos que es evidente la relación con el origen porque, si bien en varias de las catorce ocasiones en que se menta la cultura se hace como conjunto abstracto, en otras tantas se hace de modo expreso y concreto a las culturas de cada uno de los *pueblos* de España. Y se hace sin clarificar un ápice la propia idea de cultura aunque sí fomentando la inversión política en culturas pseudonacionales en eclosión, es decir, retrotrayéndonos a modos políticos decimonónicos, propios del nacimiento de las naciones, propios del nacimiento de la idea de *cultura objetiva*.

A su vez, la conexión con la idea subjetiva es evidente, ya que cuando ponemos en común las excelencias intelectuales de una determinada comunidad de individuos, se compone un *totum* del que se sirve la nación (comunidad) que retroalimenta lo que los individuos deben cono-

¹² *Ibidem*, p. 29.

¹³ Constitución española, 1978.

cer para ser cultos. Este *totum* aterriza en la agenda de nuestros políticos, aunque diferenciándose fundamentalmente de aquella idea predecesora teutona en el ámbito al que se refiere: salvando las especialidades pseudonacionalistas, ya no impera una concepción nacional de la esfera cultural, sino que se impone una querencia universalista (globalizada y globalizante) de la cultura. Esto deriva de las posibilidades comunicativas de la sociedad moderna, que ha recortado las distancias hasta hacer de las culturas nacionales un solo conjunto universal¹⁴; de esta manera se desarrolla el concepto *patrimonio de la humanidad*, quedando las culturas locales o regionales para recoger elementos que aún no han sido comunicados suficientemente al resto del mundo o que, en su caso, deben enfrentarse a otras culturas regionales o locales próximas que las *subyugan* y subsisten, por tanto, en una dialéctica que inventan para su propia supervivencia y beneficio puntual.

Precisamente en esta nueva delimitación territorial de la idea de cultura podemos encontrar una manifestación del mecanismo que genera (o regenera) desde el substrato material la propia idea de cultura: la actividad económica como delimitador esencial de la estructura social, sin perjuicio del movimiento, muchas veces catalizador, en otras categorías sociales. Son estas infraestructuras sociales las que definen la sustancia cultural. Es decir, no existe una esencia pura, auténtica, sagrada de la cultura; no existe un contenido cultural que pueda deducirse de teorías antropocéntricas del tipo: “cultura es aquello que contribuye al desarrollo del espíritu humano”, sino que ésta viene definida por las exigencias económicas o políticas, por ejemplo (y las exigencias actuales tienden a la mundialización; el derecho a la cultura como derecho humano).

Dada esta *indefinición suficiente* del conjunto de la cultura, es usual en los discursos de nuestros políticos el tratamiento interesado del mismo, maleado a cada momento en función del dictado más conveniente y demandado por la realidad.

La solidez con la que los representantes del pueblo ponen en juego este concepto tan vago por sí mismo merece una apuesta por el análisis capaz de esclarecer, en cada momento y a cada uso, las causas materiales de una praxis enteramente idealista, es decir, de una praxis en la que el presidente del gobierno tose, revisa sus papeles, se dirige a los periodistas con una sonrisa esculpida y desvela que, “en defensa de la cultura”, bajará el impuesto sobre los cedés de música¹⁵, aunque se impondrá un canon por derechos de autor, claro, para que los autores, esos abnegados y atormentados escultores del espíritu humano, puedan comer y alimentar sus ganas de seguir dando forma a nuestra arcilla espiritual.

Y por supuesto que no es asunto de la diatriba partidista la puesta en duda de una cuña de tal solera en las páginas más pensadas e intelectuales de los diarios, ya que ningún líder opositor podría rentabilizar

¹⁴ Bueno G., *op. cit.*, Carácter mítico del proyecto de una cultura universal, p. 226.

¹⁵ “Desfiscalizar la cultura”, Diario Cinco Días, 30/04/2004.

electoralmente un empeño filosófico del tipo: – pero, señor presidente, ¿qué es eso de la cultura?

Otro ejemplo de actuación política *orientada* en ese conjunto difuso denominado cultura lo encontramos, sobre todo en España, en las fiestas populares que entran en conflicto con otros intereses: recientemente el carnaval de Tenerife ante las molestias ocasionadas a los vecinos, pero por antonomasia, en España, los festejos con animales; de los lanzamientos de cabras desde los campanarios al descabezar de gallinas a caballo pasando por, sobre todo, los toros. Todos estos actos, tras ser estudiados por el alcalde, legislador o juez competente, se resolverán como parte de una de las dos alternativas de la dicotomía: a) ritos cuasimedievales sin amparo racional posible o b) cultura. Sobra decir que esa decisión estará realmente orientada por la acuciante realidad económica, política, electoral, etc.

Sin embargo, la *culturalidad* no siempre encaja como pretexto idóneo para esos otros intereses. Dado el caso, si la *culturalidad* de un determinado elemento puede resultar contraproducente a efectos de otros ámbitos, de nuevo será el político competente quien calibre la necesidad o no de asimilar dicho elemento al conjunto de la *cultura objetiva*. Paradigmático resulta en este aspecto la demolición o salvaguarda de determinados edificios o construcciones que, en ocasiones, son representativas de épocas, estilos o acontecimientos y que, en otras ocasiones, no lo son tanto, en función de las posibilidades urbanísticas de su emplazamiento o de la inminencia de elecciones.

Pero estos comportamientos políticos que, discriminatoriamente, buscan amparo en la *cultura objetiva*, encuentran en nuestro país una agudización en cuanto se viene produciendo (y su legitimidad política es asunto de otro debate) una creación de culturas autonómicas o pseudo-nacionales. Las culturas catalana, vasca, gallega, etc., legitiman que cualquier rasgo local (de la txapela a, por supuesto, el idioma, incluido el aranés) sea objeto de la más agresiva y chovinista iniciativa política. Y basta la remisión a la abstracción *riqueza cultural* para que no exista duda ninguna sobre la legitimidad de la iniciativa política al respecto. Otras comunidades, cuyo empeño nacionalista está en fase embrionaria, resuelven su cultura en sectores más concretos: La Rioja, por ejemplo, en la *cultura del vino*; un concepto difundido (declaraciones institucionales mediante) como concepto milenario, sin que ningún agente social o grupo de opinión ponga en duda su raíces ni la vincule al nacimiento de la comunidad riojana, a la asunción de mayores cotas de autonomía, al desarrollo de resortes políticos y al mecanismo puesto en marcha por éstos en aras de maximizar exportaciones y turismo. Recientemente hemos asistido a la escenificación de estos intereses durante el debate sobre la llamada *ley antialcohol*, en el que los políticos riojanos han glorificado el vino con especial ahínco con el objeto de auparlo al grado de cultura y, por tanto, bebida alcohólica excepcional a la que no someter a las incomodidades de aquella ley. Igual que se haría con la cerveza en centroeuropa o el

whisky en Escocia (o como harían a su vez las autoridades segovianas si sus destilerías no fueran tan prosaicas). No se trata de señalar con el dedo a políticos especialmente maquiavélicos; es un método común, un vicio.

Bueno establece, en esta línea, una vinculación funcional entre la Cultura (ya se hace necesaria la mayúscula) y el Reino de la Gracia¹⁶ (propio de otros sistemas socio-económicos) como fuente de legitimidades, de manera que si un determinado argumento alcanza una proposición fundamentada en la *culturalidad*, no se hacen necesarias más disquisiciones, ya que aquella metafísica puesta en marcha se da por causa primigenia que da validez a la acción política. Al modo en que el origen divino o la sacralidad de determinado fenómeno eran, en tiempos, argumento suficiente y definitivo. En los discursos políticos, la idea de cultura se usa como código de no-polémica. Poco menos que existe, tácito, un *pacto por la cultura*, una convergencia en aquel principio fundamental incuestionable desde el que se desarrolla un modo de *fundamentalismo*.

Mito y tópico de la cultura andaluza

Entre los tópicos que aquí traemos, propios de la cultura andaluza, mencionamos en primer lugar, como no puede ser de otra forma, el flamenco. El flamenco heredado, según los eruditos y los cultivados, de la cultura arábica... Por sus notas, sus instrumentos, sus compases, sus ritmos, su literatura. No es necesario ser flamencólogo para intuir la riqueza de las letras, la literatura de sus ritmos y el encanto de su melodía. Su historia y su sabor. ¡Cuántos empresarios en Madrid haciendo negocio de una estética y de un arte que descontextualizan sin piedad! Que esa otra, y aquí alzamos el tono: maldita indolencia padecemos y maldita ignorancia de nuestras raíces. Quizá así nos luzca el pelo, como cantaban en un subgénero de nuestra cultura que tiene una buena sucursal en Cádiz: el carnaval.

El flamenco, como hemos escrito, es consecuencia directa de sus letras, es decir, de la literatura. O viceversa. Huevo y gallina, nunca se sabe. La literatura andaluza también posee mucho tópico y mucha floritura, nacida quizá de los famosos y citados versos de García Lorca; cuya obra es arquetipo del mito y del tópico en Andalucía. Podemos citar muchos más, por ejemplo: Rafael de León, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Manuel Benítez Carrasco, los Machado, Xandro Valerio, Jose María Pemán, Fernando Quiñones... Incluso cantautores, a modo de canción protesta o de poesía popular en el género de la canción, como es el caso de Carlos Cano o el propio Sabina.

Al flamenco y a la literatura de Andalucía quizá deba acompañarle en este recorrido otro ingrediente del folclore y de la cultura andaluza: el paisaje. O mejor dicho, la variedad y las opciones de su paisaje. Andalucía es la única región de España, y me atrevería a decir de Europa al menos, que tiene en 87.268 km² un clima capaz de albergar el cálido sol de la costa de Huelva y la fría nieve de las pistas de esquí de Sierra Nevada en

¹⁶ Bueno G., *op. cit.*, La idea metafísica moderna de cultura es la secularización de la Idea teológica del Reino de la Gracia, p. 142.

Granada. Infortunios del capital, qué remedio, que éste no se encuentra en manos de empresas de la casa. Así me temo que será. No obstante, el turismo, he aquí otro tópico, fluye y nutre las rentas de numerosas familias. Recursos nos sobran. Aun así no nos bastan, tampoco lo olvidemos.

Desde que el 01/01/1492, Los Reyes Católicos conquistaran el último reducto árabe, a los descendientes de aquellos, se nos ha tratado como perdedores. Se nos ha negado la lengua romance que durante 8 siglos hablamos entre los árabe (queda nota clara de ello en las jarchas, cuyos pareados, moaxaras, son claramente romance). Se nos ha tachado de mal hablados, somos los cómicos de España, los vagos, los juerguistas, los vividores y los “pícaros” actuales. Somos el “hazmereir” de un país de alma prestada por los andaluces.

Si preguntamos a cualquier turista que imagen tiene de España, por supuesto gracias a los románticos como Ernest Hemingway o Lord Byron, dirán flamenco (andaluz), toros (Andalucía y Pamplona) y tapas (en algunas ciudades andaluzas son gratuitas con la bebida). Si hablamos de las playas, son las andaluzas las de mayor número de banderas azules. En estos casos el resto de España no dudará en buscar algún “pero” a estas aseveraciones.

En tiempos romanos 2 Césares fueron andaluces (Adriano y Trajano), Séneca (cordobés), Averroes (andaluz), a esto dirán es que eso no era Andalucía. Muy bien, Juan Ramón Jiménez (98, modernismo), Generación del 27 (casi todos andaluces), Vicente Aleixandre (Premio Nobel de Literatura), Picasso...

Por ser la cultura andaluza contemporánea la cultura de un pueblo dependiente y subalternizado, ha sido permanentemente negada, frivolidada o incluso prostituida principalmente desde el poder estatal dominante y desde la intelectualidad al servicio de este. Y también ha sido negada por quienes, instalados en el reduccionismo marxista, confundieron el subdesarrollo económico con la imposibilidad de existencia de cultura específica, negando de hecho a los pueblos y clases populares la facultad de ser creadores de cultura y otorgando, al menos implícitamente, esta capacidad sólo a las burguesías dominantes¹⁷.

Como hemos venido señalando desde hace años, la mayor dificultad para la consolidación de la conciencia cultural andaluza ha sido, y en gran parte continúa siendo, la apropiación de lo específicamente andaluz por parte de los poderes estatales para tratar de construir, con base en algunas de las expresiones formales de la cultura andaluza, desfuncionalizadas y vaciadas de sus más importantes significaciones y potencialidades, una

¹⁷ El artículo de 1976, publicado en la revista *La Ilustración Regional* por Castilla del Pino, con el provocador título de “Andalucía no existe”, es un buen ejemplo de estas posiciones, que siguen perdurando hoy, como se reflejó, por ejemplo, en las reuniones de la comisión “Andalucía una sociedad multicultural” del Foro Andalucía en el Nuevo Siglo, organizado por la presidencia de la Junta de Andalucía en 1999, donde buena parte de los intelectuales andaluces participantes negaban o cuestionaban la existencia de una específica identidad cultural andaluza.

“cultura española” genérica, negadora del carácter pluricultural y plurinacional del Estado y presuntamente propia de una “nación” española. Este “proceso de vampirización”, como a veces se le ha llamado, aunque alcanzó su mayor magnitud durante el franquismo, tiene orígenes mucho más antiguos y dista mucho de haber desaparecido hoy. Retóricas como las de “la identidad sobrante” o “la identidad desbordada” de Andalucía, aún repetidas, siguen siendo buena muestra de ello y se complementan con el mantenimiento de visiones pseudocríticas que enfatizan los aspectos más frivolidados y folklorizados de lo andaluz, sin atender a sus significaciones profundas. Tampoco ayudaron al entendimiento de la cultura andaluza los acercamientos intelectuales que sí reconocieron su existencia específica pero equivocaron la determinación de su lógica, como fue el caso de Ortega, o quienes la idealizaron sin apenas tener en cuenta la estrecha relación existente entre la interpretación del mundo de un pueblo, que es el ámbito simbólico de su cultura, y su experiencia colectiva, modelada por los condicionantes económicos, sociales y políticos, internos y externos, de aquella, presentes en su evolución histórica.

También es preciso referirnos a la perduración, en no pocos intelectuales actuales, de la vieja confusión entre cultura y lo que sólo es una de sus dimensiones: la del arte y la literatura, o entre cultura e instrucción formalizada. La vigencia de esta concepción elitista y burguesa de la cultura, totalmente alejada de la visión antropológica ya hoy generalizada en el mundo, es también un obstáculo para una aproximación correcta a la cultura andaluza. Cuando personas tan respetables como el novelista Francisco Ayala afirman que “hoy, en Andalucía, la cultura está en mejor situación que nunca”¹⁸ o cuando el Ayuntamiento de Sevilla, desde una concejalía políticamente en manos de un partido que se autodefine andalucista, pone en marcha campañas con el lema “La cultura va por barrios”, se está activando una concepción obsoleta, aristocratizante e inaceptable de la “cultura” como algo que existe desencarnado de los pueblos y de sus colectivos sociales, al margen de las experiencias de estos y construido exclusivamente por las élites, o supuestas élites (escritores, músicos, arquitectos, artistas), que serían las únicas creadoras de cultura. El papel de los pueblos sería el de consumidores, en ciertas ocasiones puntuales, de esta cultura y, sobre todo, de la muy alienadora fabricada ex profeso para las mayorías sociales por las industrias de cultura de masas. Desde estas premisas prepotentes, los pueblos y las clases populares producirían, cuando más, folklore y artesanías; en ningún caso “cultura” y “arte”.

Conclusiones

La cultura se está utilizando como medio político y religioso, en muchos casos, para manejar a la gran mayoría de la población al antojo de unos y otros. Usando los tópicos cuando son necesarios o las raíces culturales cuando conviene al dirigente de marras para su propio bien.

¹⁸ Afirmación realizada como presidente de la Comisión de Cultura del Foro Andalucía en el Nuevo Siglo.

En todo el artículo no se ha producido un aprovechamiento del mito de la cultura para el bien popular o social, en todo caso ha sido el arma o la moneda de cambio para la desarticulación de lo que no interesa al “poder” para otorgar en grado sumo su propio valor cultural para lo que se le antoje.

En cuanto al caso andaluz, difícil va a ser quitarse el “San Benito” cuando uno cree que lo lleva encima. Mientras que los propios andaluces nieguen sus raíces y crean que no merecen lo que otros, no cambiará nada.

Hoy en día la ZEA (Sociedad para el estudio del andaluz), con el apoyo del Dr. Juan Porras (Huan Porrah) y autores como mi amigo Tomás Gutier, con su libro “La Lengua Andaluza” ed. Almuzara 2010, son el referente claro para apostar por una cultura desmitificada y destopificada, una cultura de la realidad que nos están intentando imponer, que nos llevan imponiendo desde hace siglos, una pura cultura andaluza. Una cultura con lengua, historia y personajes propios que son en realidad el mito de cultura española.